

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de Cabecera Municipal municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 10:00 horas del día 01 de Junio del 2020, se reunieron en el lugar de la obra denominada: Construcción de pavimento a base de concreto en las calles Esther Betancourt y Santiago aguilar., las siguientes personas:

Nombre	Cargo
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA DONAJI OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ING. LEONEL LEAÑOS MACIAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO EN LAS CALLES ESTHER BETANCOURT Y SANTIAGO AGUILAR.

La cual fue ejecutada por: ARQ. MARTHA CRISTINA SERRANO ARELLANO

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ejercicio fiscal 2019, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	<u>\$ 829,571.54</u>			<u>\$ 829,571.54</u>	

Este proyecto inició el 08 DE JUNIO del 2020 y concluyó el 08 DE AGOSTO del 2020.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

L. A. U. C.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

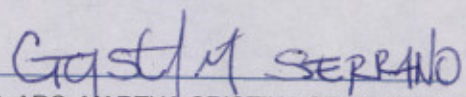
Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

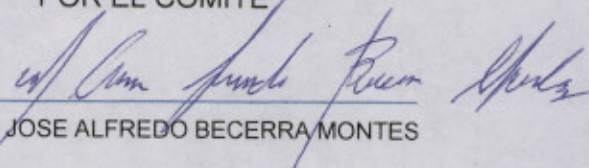
ENTREGA:

RECIBI:

POR LA EMPRESA

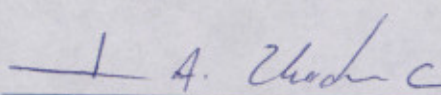
POR EL COMITÉ


C. ARQ. MARTHA CRISTINA SERRANO ARRELLANO
RAMOS


C. JOSE ALFREDO BECERRA MONTES

TESTIGOS:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.


L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS
Director de Desarrollo Social

H. AYUNTAMIENTO DE
DESARROLLO SOCIAL
2016-2021
SOMBRERETE, ZAC.


ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
Presidente Municipal